

CATALUÑA: ¿DOS LÓGICAS CONTRAPUESTAS?

El Departament d'Ensenyament, a nivel autonómico, y el Consorci d'Educació de Barcelona, a nivel local, diseñan y aplican políticas para combatir el abandono escolar prematuro en Cataluña. Los autores del artículo descubren algunas brechas entre ellas. Mientras que el Departament se centra en el abandono desde una perspectiva instrumental, el Consorci pone el foco en la adhesión escolar.

Aina Tarabini, Marta Curran, Alejandro Montes y Lluís Parcerisa
Universitat Autònoma de Barcelona.

aina.tarabini@uab.cat; marta.curran@uab.cat;
alejandro.montes@uab.cat; lluis.parcerisa@uab.cat

El abandono escolar prematuro (AEP) es uno de los principales problemas del sistema educativo catalán. Si bien en los últimos años se ha producido una reducción importante del mismo (pasando del 33,2% en el 2008 al 24% en el 2012), esta ha sido insuficiente para llegar a los objetivos europeos para el próximo 2020 (10%). En relación con el resto del Estado, Cataluña presenta unas tasas de AEP (24%) ligeramente inferiores a la media española (24,9% en 2012), y se ubica en la décima posición relativa respecto al resto de las comunidades autónomas. En relación con el resto de los indicadores de éxito, los datos revelan que Cataluña tiene una tasa de idoneidad (72%) significativamente superior a la media española (solo por debajo del 73,8% del País Vasco). En cambio, la tasa de graduación (79,3%) se encuentra por debajo de la media española y en una de las peores posiciones en relación al conjunto de comunidades. En el caso de la tasa de escolarización a los 17 años, Cataluña se sitúa ligeramente por debajo de la media española (89,6%) y con solo dos comunidades en peor posición relativa (País Valenciano y Baleares, con tasas del 85,6% y el 77,3% respectivamente). De hecho, una

de las principales paradojas del modelo educativo catalán es la elevada polarización de su estructura formativa. Es decir, en términos comparativos, Cataluña tiene significativamente más alumnos que abandonan el sistema una vez superada la etapa obligatoria, pero aquellos que siguen estudiando tienden a permanecer más tiempo en el sistema (Martínez y Albaigés, 2011).

La segunda gran paradoja del caso catalán la encontramos en la no correspondencia entre el nivel de resultados académicos y los porcentajes de AEP registrados. Según indican Calero, Escardíbul y Choi (2012), los niveles de competencias de PISA permiten establecer un umbral de riesgo de fracaso escolar, situado entre el nivel 1 y el nivel 2. De este modo, los alumnos que no llegan al nivel 2 de PISA serían aquellos que no adquieren las competencias necesarias para posibilitar su éxito educativo. En el caso de Cataluña, pues, el porcentaje de alumnos que se sitúa por debajo del nivel 2 de competencias PISA es inferior al de la media española y al de la media de la OCDE para todas las áreas evaluadas (a modo de ejemplo y para el área de comprensión lectora, dichos porcentajes



representan el 15,1%, 18,8% y 18%, respectivamente), hecho que indica claramente que el nivel de AEP es superior al que sería esperable por el nivel de competencias alcanzadas.

Estos datos ponen de manifiesto dos grandes cuestiones: la imposibilidad de entender y de abordar el AEP desde una perspectiva centrada exclusivamente en el rendimiento escolar; y la necesidad de cuestionarse detenidamente cuáles son los niveles de exigencia académica establecidos por el sistema catalán para garantizar el progreso académico de los estudiantes.

EL FOCO EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Con el fin de ahondar en la comprensión de las políticas y programas promovidos por la Generalitat de Catalunya para combatir el AEP, hemos realizado un análisis en profundidad de la *Ofensiva de país a favor de l'èxit escolar*, publicada por el Departament d'Ensenyament en abril del 2013. Así mismo, hemos realizado dos entrevistas a personas con elevadas responsabilidades en el diseño e implementación de dicha ofensiva: un cargo político de la Secretaría de Políticas Educativas y un alto cargo técnico de la Dirección General de Educación Secundaria y Bachillerato.

A nivel conceptual, lo primero que hay que señalar es que el Departament d'Ensenyament ha hecho una apuesta explícita por reemplazar el concepto de fracaso por el de éxito escolar, arguyendo que el primero implica connotaciones de exclusión social y pone el foco únicamente en los resultados finales, mientras que el segundo permite fijarse en los elementos vinculados al proceso y conlleva una visión más proactiva que invita a la intervención. A pesar de ello, en el momento de decidir cuáles son los elementos del proceso educativo sobre los que se debe intervenir, se priorizan claramente unos aspectos en detrimento de otros. Según indica el Departament, los elementos centrales para conseguir el éxito escolar son “la profesionalización de la docencia y la dirección, el currículo, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la orientación educativa, la detección precoz de necesidades educativas y la implicación de las familias” (Departament, 2012, p. 4). Como se puede observar, pues, el foco de intervención se pone casi de forma exclusiva en la propia escuela y, en particular, en los aspectos organizativos y pedagógicos de los centros. Asimismo, se atribuye un rol central a la familia en el éxito escolar. Sin duda, escuela y familia son dos agentes centrales para reducir el AEP, pero la gran ausencia de la estrategia del Departament es precisamente la del contexto. Así, en la *Ofensiva de país* se omiten cuestiones centrales tales como la segregación escolar o el efecto de las políticas de recortes sobre la tarea docente, en particular, y la equidad y calidad educativa, en general.

Es más, podemos afirmar que la estrategia del Departament se enmarca claramente en la perspectiva de éxito que Albai-gés (2008) define como centrada en el rendimiento, la cual

atribuye una importancia central a dos grandes elementos: lo que se enseña en la escuela y los méritos y el esfuerzo individual de los propios estudiantes. De hecho, según se desprende de la entrevista realizada con un alto cargo del Departament, los tres pilares de acción básicos en los que se enmarca la estrategia de lucha contra el AEP son: la autonomía escolar, la propuesta competencial y las estrategias de atención a la diversidad orientadas al éxito. Mediante estos tres pilares se pretende avanzar en la consecución de un objetivo común, que es la mejora de las competencias del alumnado, las cuales son concebidas como la base para afrontar con éxito la trayectoria educativa, y por ende, reducir el abandono escolar.

Así pues, el primer pilar se centra en la autonomía de centro y el liderazgo profesional, y se concreta en un aumento de la capacidad de decisión de los centros en los ámbitos de gestión y organización, así como en el fortalecimiento de la figura del director. De este modo, la propia escuela se convierte en el núcleo de la mejora y el factor clave para la consecución del éxito escolar, ya que se le delega la responsabilidad de desarrollar propuestas propias que garanticen el máximo nivel competencial del alumnado y reduzcan la tasa de abandono. La elección de este eje estratégico no es baladí, ya que tiene implicaciones políticas importantes. ¿Cuál es la evidencia a partir de la cual presuponer que una mayor autonomía generará mejores resultados que a su vez se traducirán en un menor abandono escolar? ¿Cuáles son las condiciones a partir de las cuales los centros pueden hacer uso de tal autonomía? ¿Qué efectos tiene la autonomía escolar en términos de desigualdad educativa? Estas cuestiones son objeto de debate político constante en Cataluña y, sin embargo, quedan ninguneadas en la *Ofensiva de país*, presentándose como cuestiones puramente técnicas y objetivas, aun cuando la evidencia muestra la falta de relación directa entre autonomía escolar y rendimiento académico (Bonal y Verger, 2013).

El segundo pilar, transversal a los otros dos, queda plasmado en el énfasis en torno a la consecución de los niveles competenciales básicos. De hecho, cuatro de los cinco grandes objetivos de la *Ofensiva de país* hacen referencia a esta cuestión, mostrando claramente la concepción del éxito como rendimiento a la que hemos aludido anteriormente. De este modo, se presupone una relación directa y lineal entre mayor rendimiento y menor abandono escolar, que sin duda contrasta con los datos presentados en la radiografía del abandono escolar en Cataluña.

Finalmente, el tercer pilar hace referencia a los mecanismos de atención a la diversidad y de detección de dificultades de aprendizaje. El objetivo final de la atención a la diversidad se basa nuevamente en mejorar el nivel competencial del alumnado, mediante dos planes concretos: el apoyo escolar personalizado (SEP) durante el periodo de Educación Infantil y Primaria, y el Programa Intensivo de Mejora (PIM) dirigido a alumnado de primero de ESO que ha presentado dificultades de aprendizaje durante la Primaria en los ámbitos



lingüístico y matemático. Centrándonos en el PIM, este establece un incremento de la dedicación horaria destinada al refuerzo de las competencias básicas y se articula a partir de grupos flexibles de un mínimo de diez alumnos. El poco tiempo transcurrido desde el inicio del programa impide valorar las posibles contradicciones que puedan derivarse de su aplicación en los centros. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la propuesta del programa por parte del Departament ha generado numerosas controversias entre la comunidad educativa catalana, debido a los riesgos que puede generar de segregación interna del alumnado y, por tanto, de consolidación de grupos por nivel. A pesar de ello, la Administración educativa ha negado sistemáticamente cualquier controversia vinculada con el Programa y lo ha presentado como una pura decisión técnica, fruto de experiencias exitosas y sobre la que, por tanto, no hay prácticamente discusión posible.

En definitiva, podemos afirmar que la lógica que se esconde bajo la intervención del Departament en el campo del abandono escolar se basa en tres grandes pilares: autonomía escolar, estrategias (compensatorias) de atención a la diversidad y refuerzo competencial como vía para aumentar el rendimiento escolar del alumnado y reducir, así, su riesgo de abandono prematuro.

O EL FOCO EN LA ADHESIÓN ESCOLAR

El Consorci d'Educació de Barcelona (CEB) es el órgano que se encarga de liderar la gestión del servicio educativo en la ciudad de Barcelona. Desde su constitución en el 2002 establece como una de sus prioridades combatir el AEP, hecho que queda reflejado en la amplitud y diversidad de programas que dicho organismo gestiona.

El análisis que hemos realizado para el caso del Consorci se basa en el estudio en profundidad de tres programas clave: el Programa Èxit 1 (refuerzo escolar), el Programa Èxit 2 (diversificación curricular) y el Pla Jove Formació-Ocupació (orientación). En los tres casos hemos realizado análisis documental y entrevistas a los técnicos responsables de los mismos.

A nivel conceptual, el CEB interpreta el AEP como un fenómeno complejo y multifactorial que indica el mayor o menor éxito del sistema educativo. Si bien el CEB también prefiere hablar de éxito en lugar de fracaso escolar, su concepción del mismo es diferente a la del Departament y, como veremos a continuación, puede enmarcarse en una lógica que según la propuesta de Albaigés (2008) se situaría a medio camino entre la adhesión y la equidad. Es decir, por una parte pone el foco en la forma de vinculación de los estudiantes con el sistema educativo, yendo más allá de sus resultados educativos, y por otra, se centra en la superación de las desigualdades educativas.

A nivel descriptivo, Èxit 1 es un programa preventivo que pretende mejorar los aprendizajes básicos y acompañar al alumnado en su paso a la Educación Secundaria, articulando mecanismos de refuerzo escolar en horario no lectivo para alumnos de los dos últimos cursos de Primaria y los dos primeros de la ESO. El programa Èxit 2 se inscribe dentro del marco regulativo de la Diversificación Curricular y se concreta en talleres, dentro y fuera de los institutos, para alumnos de tercero y cuarto de ESO con una organización curricular alternativa a la estándar. Finalmente, el Pla Jove de Formació-Ocupació es un programa de apoyo a los institutos, los alumnos y las familias para promover la orientación formativa y profesional a jóvenes de entre 16 y 18 años que no hayan obtenido el graduado de ESO.

Ahora bien, más allá de la descripción de los tres programas, ¿cuál es su lógica intrínseca?, ¿qué elementos tienen en común?, ¿qué les diferencia –si es que hay diferencia alguna– de los programas impulsados por el Departament bajo la *Ofensiva per l'èxit escolar*? Hay que tener en cuenta que los tres programas, del mismo modo que los programas implementados por el Departament, atribuyen una importancia central a la adquisición de competencias por parte del alumnado. Sin embargo, hay algunas particularidades intrínsecas en la filosofía de los mismos que nos permiten afirmar que van más allá de la concepción del éxito como rendimiento escolar.

En primer lugar, es fundamental tener en cuenta que el CEB reconoce la desigualdad social como elemento fundamental de contexto, condición necesaria y punto de partida para poder intervenir y transformar la realidad educativa y social que se vive en la escuela. En este sentido, se destaca la necesidad de una mayor conexión entre el centro educativo y los diferentes agentes educativos del territorio, poniendo de manifiesto que la realidad social desborda el estricto marco de escuela. De ahí que el CEB se caracterice por ser una Administración educativa de proximidad, donde el principio de corresponsabilidad entre los diferentes agentes educativos es una realidad.

En segundo lugar, se remarca la importancia de pasar de un enfoque focalizado y compensatorio a un tipo de intervención más sistémica, integral y holística, que asegure una mayor prevención del AEP y un mayor éxito educativo. En este sentido, se considera fundamental incidir en un cambio de cultura escolar e ir más allá de una acción residual que actúe exclusivamente sobre el alumnado con mayor dificultad. Es especialmente significativo destacar la importancia que se atribuye a la atención a las diversidades en plural. Es decir, la atención a la diversidad no se equipara con la intervención exclusiva sobre el alumnado con dificultades académicas, sino como una lógica de acción global que debe guiar las prácticas cotidianas de los centros educativos en relación con todo su alumnado. Bajo esta lógica, el modelo de diversificación que se implementa desde el CEB, lejos de plantearse desde un punto de vista segregador que separe al alumnado según sus capacidades, se diseña de una forma inclusiva que permita dar cabida a las distintas expectativas del alumnado y disminuir así el desenganche escolar. Y aquí aparece el tercer rasgo característico de la orientación del CEB: el foco en la adhesión escolar y en el acompañamiento educativo. En este sentido, el CEB va mucho más allá del rendimiento educativo *per se* y entiende que la base para mejorar el rendimiento es precisamente conseguir una mayor vinculación afectiva del alumnado con la escuela. Es más, tal y como se ha señalado anteriormente, los mecanismos que se plantean desde el CEB para alcanzar una mayor adhesión del conjunto del alumnado pasan precisamente por incidir en la transformación de la cultura escolar.

Finalmente, no solo se pretende acompañar al alumnado en cada una de sus etapas formativas, sino que la acción conjunta de los tres programas del CEB pretende acompañar el conjunto de las transiciones educativas para poder evitar los procesos de desafección escolar. Estos programas pretenden dar solución a los “agujeros negros” de las distintas etapas que conforman la trayectoria educativa: el Programa Èxit 1, centrándose en la transición de la Primaria a la Secundaria; el Èxit 2, en la ESO y el Pla Jove en el paso de la ESO a los distintos itinerarios formativos y ocupacionales que preceden a la Educación Secundaria Postobligatoria.

En definitiva, la lógica que se esconde bajo la intervención del CEB en el campo del abandono escolar se basa en tres grandes pilares de intervención: el reconocimiento del contexto social y, en particular, de la desigualdad social y educativa; la transformación de la cultura escolar; y el foco en el acompañamiento y la adhesión escolar como base para reducir el abandono escolar.

UNA REFLEXIÓN FINAL

A primera vista, uno podría pensar que no hay diferencias significativas entre el Departament d'Ensenyament de Ca-

talunya y el Consorci d'Educació de Barcelona por lo que respecta a su abordaje del abandono escolar. Ambas instituciones ponen el foco en la consecución del éxito escolar y, de hecho, algunos de los programas que desarrollan para conseguir tal objetivo son ampliamente similares (piénsese, por ejemplo, en el refuerzo escolar). Un análisis en profundidad de ambas instituciones, sin embargo, abre las brechas de estas similitudes aparentes y aquello que a primera vista parecía idéntico empieza a mostrar sus matices. Porque, efectivamente, para entender los programas de lucha contra el AEP no basta describir sus características sino que es imprescindible entender sus lógicas, sus razones de ser, sus datos por descontado. Así, el Departament concibe el éxito, el fracaso y el abandono desde una perspectiva eminentemente instrumental, centrada en el rendimiento escolar; mientras que el Consorci los aborda desde una perspectiva expresiva, que pone el foco, precisamente, en aquello que precede al rendimiento: la adhesión escolar. Sin duda, estas lógicas contrapuestas generan un punto de partida ampliamente desigual no solo para orientar la intervención pública en este campo, sino también para valorar sus potenciales impactos.

PARA SABER MÁS -----

- **Albaigés, Bernat (coord.) (2008).** *Cap a la promoció de polítiques integrades de millora de l'èxit escolar. Anàlisi de polítiques locals de millora de l'èxit escolar.* Barcelona: Diputació de Barcelona.
- **Bonal, Xavier; Verger, Antoni (2013).** *L'agenda de la política educativa a Catalunya: una anàlisi de les opcions de govern (2011-2013).* Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- **Calero, Jorge; Escardíbul, Josep Oriol; Choi, Álvaro (2012).** “El fracaso escolar en la Europa Mediterránea a través de PISA 2009: radiografía de una realidad latente”, en *Revista Española de Educación Comparada*, n.º 9, pp. 69-104.
- **Consorci d'Educació de Barcelona (2012).** *Èxit escolar per a tothom. Un objectiu de ciutat.* Barcelona: Consorci d'Educació de Barcelona.
- **Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya (2013).** *Ofensiva de país a favor de l'èxit escolar. Pla per a la reducció del fracàs escolar a Catalunya 2012-2018.* Barcelona: Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.
- **Martínez, Miquel; Albaigés, Bernat (2013).** *L'estat de l'educació a Catalunya. Anuari 2013.* Barcelona: Fundació Jaume Bofill.